

## INFORMES ADMINISTRATIVOS AÑO 2004

Señores Accionistas de  
**BRIMITTI S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Informo a ustedes sobre mi gestión de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías en vigencia y a nuestros estatutos sociales en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de **BRIMITTI S.A.** durante el año antes nombrado.

Se legalizo el aumento de capital de la empresa de acuerdo a la inscripción en el Registro Mercantil del 10 de Diciembre del 2004.

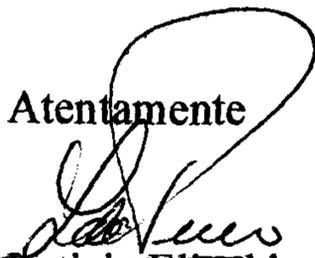
Se vendió el inmueble del departamento No. 2 del primer nivel del condominio Maria Cecilia de la ciudadela Lomas de Urdesa y los parqueos No. 10 y 11 del citado condominio, acogiéndome al acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 10 de Dic/03 en que se autoriza dicha venta..

Hago entrega formal del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias del año 2004 de acuerdo al Art. 289 de la Ley de Compañías..

Se ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

El resultado del ejercicio lo demuestra el Estado de Perdidas y ganancias que les anexo.

Agradeciendo su confianza, esperando cualquier comentario o sugerencia al respecto.

Atentamente  
  
Leticia Elizalde de Pino  
GERENTE GENERAL  
1702929926

